

# LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Director: ENRIQUE MARIN UBAGO

Administrador: CLIFFORD C. HOOKER y REYES

Teléfono 23771

Imprenta Nacional

AÑO LXXIV

Managua, D. N., Lunes 9 de Noviembre de 1970

No. 255

**SUMARIO**

<b>PODER LEGISLATIVO</b>	
<b>CONGRESO NACIONAL</b>	
	Pág.
Otórgase Personalidad Jurídica a Colegio Santa Teresita, de Matagalpa . . . . .	3257
<b>PODER EJECUTIVO</b>	
<b>MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES</b>	
Organízase Embajada en Misión Especial para Transmisión del Mando Presidencial en Chile . . . . .	3258
<b>MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO</b>	
Señálase Primer Día de Circulación de Emisión Postal "Navidad" . . . . .	3258
Amplíase en Presupuesto General de Gastos Vigente Partidas en Ramo de Agricultura y Ganadería . . . . .	3258
Amplíase en Presupuesto General de Ingresos y Egresos Partida en Ramo de Salud Pública . . . . .	3261
Autorízase Emisión de Sellos Postales Denominada "Ciencia" . . . . .	3262

<b>MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA</b>		Pág.
Extiéndese Título de Licenciado en Administración de Empresas a Giovanni Firmino P. . . . .		3263
<b>MINISTERIO DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y COMERCIO</b>		
Nómbrase Representante de Dirección General de Turismo Ante Consejo Nacional de Transporte . . . . .		3263
Sección de Patentes de Nicaragua		
Marcas de Fábrica . . . . .		3263
Patentes de Invención . . . . .		3264
<b>SECCION JUDICIAL</b>		
Remates . . . . .		3264
Títulos Supletorios . . . . .		3265
Arriendos de Terrenos Ejidales . . . . .		3269
Solicitudes de Donaciones de Solares . . . . .		3270
Venta de Terreno Ejidal . . . . .		3270
Citación a Accionistas de Polímeros Centroamericanos, S. A. . . . .		3270
Citación a Socios de Exportadora Agrícola, S. A. . . . .		3270
Citación a Accionistas de Hotel Barlovento, S. A. . . . .		3270
Sentencias de Divorcio . . . . .		3270
Declaratorias de Herederos . . . . .		3271
Índice de "La Gaceta" (continúa) . . . . .		3272
Indicador de "La Gaceta" . . . . .		3272

**PODER LEGISLATIVO**

**Congreso Nacional**

Otórgase Personalidad Jurídica a Colegio Santa Teresita, de Matagalpa

Reg. 7548 — B/U 664399 — ₡ 105.00

"El Presidente de la República, a sus habitantes,

S a b e d :

Que el Congreso ha ordenado lo siguiente:

Decreto N° 1749

La Cámara de Diputados y la Cámara del Senado de la República de Nicaragua,

D e c r e t a n :

Arto. 1° — Otórgase Personalidad Jurídica a la Asociación denominada COLEGIO SANTA

TERESITA, Institución docente con domicilio en la ciudad de Matagalpa, regentada por la Orden Religiosa "Misioneras de la Caridad", con el propósito de impartir a la juventud enseñanza primaria e intermedia, con sujeción a las Leyes de la República, especialmente en el ramo de Educación.

Arto. 2° — La representación legal de la Asociación será ejercida en la forma que determinen sus Estatutos cuando sean aprobados por el Poder Ejecutivo.

Arto. 3° — La presente Ley empezará a regir desde la fecha de su publicación en "La Gaceta", Diario Oficial.

Dado en el Salón de Sesiones de la Cámara de Diputados. — Managua, D. N., 8 de Octu.

bre de 1970. — Salvador Castillo, Diputado Presidente. — Francisco Urbina R., Diputado Secretario. — Adolfo González B., Diputado Secretario.

Al Poder Ejecutivo. — Cámara del Senado, Managua, D. N., 14 de Octubre de 1970. — G. F. Chávez, S. P. — Pablo Rener, S. S. — Adán Solórzano C., S. S.

Por Tanto: Ejecútese. — Casa Presidencial. — Managua, D. N., dieciséis de Octubre de mil novecientos setenta. — A. SOMOZA, Presidente de la República. — M. Buitrago Aja, Ministro de la Gobernación".

## PODER EJECUTIVO

### Ministerio de Relaciones Exteriores

#### Organízase Embajada en Misión Especial para Transmisión del Mando Presidencial en Chile

"Nº 160

El Presidente de la República,

**A c u e r d a :**

Primero: Organizar una Embajada en Misión Especial para que en representación de Nicaragua asista a las ceremonias de la Transmisión del Mando Presidencial al Excelentísimo Señor Presidente Electo de la República de Chile, Doctor Salvador Allende, el día 3 de Noviembre próximo, en la siguiente forma: Jefe de la Embajada en Misión Especial, Excelentísimo Señor Embajador Noel Sacasa Sevilla, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Argentina; y como Miembros: Excelentísimo Señor Embaja-

dor Extraordinario y Plenipotenciario, Doctor Reynaldo Navas Barreto. Con el rango de Consejero, Honorable Señor Doctor Oscar Reyes Valenzuela, y como Secretario, Honorable Señor José Eger González.

Segundo: Expedir las Cartas Credenciales correspondientes y comunicar este Acuerdo al Ilustrado Gobierno de Chile.

Comuníquese: Casa Presidencial, Managua, Distrito Nacional, veintisiete de Octubre de mil novecientos setenta. — A. SOMOZA. — El Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, *Lorenzo Guerrero*.

## Ministerio de Hacienda y Crédito Público

### Señálase Primer Día de Circulación de Emisión Postal "NAVIDAD"

"Nº 20

El Presidente de la República,

en uso de sus facultades,

**D e c r e t a :**

Arto. 1º Señálase el día 1º de Diciembre del año en curso, como Primer Día de Circulación de la emisión postal denominada "NAVIDAD", autorizada por Decreto Ejecutivo Nº 16 del 8 de Julio de 1969.

Arto. 2º Publíquese en "La Gaceta", Diario Oficial.

Dado en Casa Presidencial, Managua, Distrito Nacional, a los veintisiete días de Octubre de mil novecientos setenta. — (f) A SOMOZA, Presidente de la República. — (f) *Gustavo Montiel*, Ministro de Hacienda y C. P."

## Amplíanse en Presupuesto General de Gastos Vigente Partidas en Ramo de Agricultura y Ganadería

"Nº 211

El Presidente de la República,

En atención a oficio Nº 1489 de 5 del presente mes, del Doctor Alfonso Lovo Cordero, Ministro de Agricultura y Ganadería, y

**C o n s i d e r a n d o :**

Que el primer párrafo del Artículo 58 de las Regulaciones Presupuestarias vigentes, dispone que: Las dependencias gubernamentales que por razón de sus operaciones tengan que preparar especies fiscales, vender objetos o prestar servicios, podrán solicitar ampliación de las partidas asignadas para cubrir los gastos o trabajos indispensables, cuando aquéllas resultaren insuficientes en relación al producto o ingreso logrado o por lograrse.

**C o n s i d e r a n d o :**

Que en reunión sostenida en Mayo de 1969, con varios funcionarios de las oficinas fiscales como el Tribunal de Cuentas, Dirección General del Presupuesto, Ministerio de Agricultura y Ganadería y Ministerio de Hacienda, se acordó el sistema de manejo de los fondos recaudados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería, por servicios que presta por medio de sus Programas de Recursos Naturales Renovables, Dirección General de Ganadería, Estudios Económicos Agropecuarios, Registro Genealógico Nacional, Centro Experimental Agropecuario "La

Calera", Centro Experimental "Campos Azules" por análisis de Insecticidas de Fertilizantes, Inseminación artificial, venta de arbolitos ornamentales y frutales, etc.

**C o n s i d e r a n d o :**

Que para el mantenimiento de estos servicios, derivan gastos que deben ser legalizados a través del Presupuesto General de Gastos vigente, para lo cual se hace necesario la Ampliación del Presupuesto de Agricultura y Ganadería, en los mencionados Programas y Sub-Programas, hasta por un total de SETENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTIDOS CORDOBAS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS (¢76,122.96).

Con base en el Arto. 58, ya mencionado,

**A c u e r d a :**

Unico: Ampliase en el Presupuesto General de Gastos vigente, las siguientes Partidas:

11-02-00-31-41	Estudios Económicos Agropecuarios		
	SERVICIOS PERSONALES . . . . .		¢ 550.00
	Sobresueldos . . . . .	¢ 550.00	
11-0132	Pago de Vacaciones . . . . .	¢ 550.00	
	SERVICIOS NO PERSONALES . . . . .		1,240.10
	Asignación Colectiva . . . . .	690.00	
	Mant. y Rep. Ord. de Maq. y Eqp		
12-0272	De Of. Ing. y Dibujo . . . . .	690.00	
	Viáticos y Gastos Conexos . . . . .	550.10	
12-0231	En el Exterior . . . . .	550.10	
	MATERIALES Y SUMINISTROS . . . . .		749.00
	Asignación Colectiva . . . . .	749.00	
	Prod. Químicos y Conexos		
12-0367	Tintes, Pinturas y Colorantes . . . . .	24.00	
12-0369	Otros Prod. Químicos y Conexos . . . . .	725.00	
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES . . . . .		600.00
	Directas a Personas . . . . .	600.00	
21-0719	Otras Contribuciones . . . . .	600.00	
11-04-00-32-12	Conservación, Desarrollo y Vigilancia de los Recursos Naturales Renovables		
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES . . . . .		600.00
	Directas a Personas . . . . .	600.00	
21-0719	Otras Contribuciones . . . . .	600.00	
11-05-00-31-41	Servicios y Controles Agrícolas		
	SERVICIOS PERSONALES . . . . .		20,822.36
	Jornales . . . . .	18,182.36	
11-0141	Corrientes . . . . .	16,569.36	
11-0142	Por Séptimo Día . . . . .	1,613.00	
	Remuneración por Servicios Técnicos y Profesionales . . . . .	2,640.00	
11-0179	Otros Servicios Profesionales y Técnicos y de Supervisión . . . . .	2,640.00	
	SERVICIOS NO PERSONALES . . . . .		1,688.00
	Asignación Colectiva . . . . .	1,688.00	
	Publicidad, Imp. y Encuadernac. . . . .		
12-0221	Publicidad y Propaganda . . . . .	1,683.00	
	Mant. y Rep. Ord. de Maq. y Eqps.		
12-0276	De Transporte Tracc. y Elevac. . . . .	5.00	
	MATERIALES Y SUMINISTROS . . . . .		400.35
	Asignación Colectiva . . . . .	400.35	

	<i>Prod. Químicos y Conexos</i>		
12-0361	Elementos y Compts. Químicos . . . . .	15.00	
12-0368	Productos Plásticos . . . . .	1.50	
12-0369	Otros Prods. Químicos y Conexos . . . . .	114.00	
	<i>Productos Metálicos</i>		
12-0382	Siderúrgicos no Férricos . . . . .	7.95	
12-0383	Prod. Elab. de Metal . . . . .	81.90	
12-0385	Herramientas Menores . . . . .	13.00	
	<i>Útiles y Otros Productos</i>		
12-0393	Repuestos y Accesorios . . . . .	167.00	
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES . . . . .		600.00
	<i>Directas a Personas</i> . . . . .	600.00	
21-0719	Otras Contribuciones . . . . .	600.00	
11-06-01-31-41	Dirección y Supervisión SERVICIOS NO PERSONALES . . . . .		140.00
	<i>Viáticos y Gastos Conexos</i> . . . . .	140.00	
12-0232	En el Interior . . . . .	140.00	
	MATERIALES Y SUMINISTROS . . . . .		3,200.70
	Asignación Colectiva . . . . .	2,818.20	
	<i>Textiles y Vestuarios</i>		
12-0331	Hilados y Telas . . . . .	18.00	
	<i>Prods. de Papel, Cartón e Imp.</i>		
12-0341	Papel de Escritorio . . . . .	433.00	
12-0342	Papeles Comerciales, Cart. y Otros . . . . .	300.00	
12-0343	Prod. Elab. de Papel o Cartón . . . . .	906.90	
	<i>Productos Químicos y Conexos</i>		
12-0364	Insecticidas, Fumigant. y Similar. . . . .	82.50	
12-0365	Prods. Sanitarios . . . . .	177.40	
12-0369	Otros Prod. Químicos y Conexos . . . . .	180.00	
	<i>Útiles y Otros Productos</i>		
12-0391	Útiles de Oficina . . . . .	594.90	
12-0397	Útiles Domésticos . . . . .	32.50	
12-0399	Otros Productos Varios y Útiles . . . . .	93.00	
	<i>Productos Químicos y Conexos</i> . . . . .	382.50	
12-0362	Combustibles y Lubricantes . . . . .	382.50	
11-06-02-31-41	Servicios Veterinarios y Sanidad Animal TRANSFERENCIAS CORRIENTES . . . . .		600.00
	<i>Directas a Personas</i> . . . . .	600.00	
21-0719	Otras Contribuciones . . . . .	60.00	
11-07-01-31-41	Dirección y Supervisión SERVICIOS NO PERSONALES . . . . .		4,651.95
	Asignación Colectiva . . . . .	4,651.95	
	<i>Mant. y Rep. Ord. de Maq. y Equps</i> . . . . .		
12-0271	De Producción . . . . .	4,651.95	
	MATERIALES Y SUMINISTROS . . . . .		3,893.50
	Asignación Colectiva . . . . .	3,893.50	
	<i>Alimentos y/o Prod. Anim. o Veget.</i>		
12-0314	Alimentos para Animales . . . . .	1,524.00	
	<i>Prods. de Papel Cart. e Impres.</i>		
12-0343	Prod. Elab. de Papel o Cartón . . . . .	750.00	

12—0366	<i>Prod. Químicos y Conexos</i> Prod. Medic. y Farmacéuticos . . . . .	610.50	
12—0383	<i>Productos Metálicos</i> Prods. Elab. de Metal . . . . .	850.50	
12—0393	<i>Utiles y Otros Productos</i> Repuestos y Accesorios . . . . .	158.50	
	ADQUISICION DE INMUEBLES Y EQUIPOS EXISTENTES . . . . .		3,600.00
	<i>Maquinaria y Equipos Usados</i> . . . . .		3,600.00
33—0537	Semovientes . . . . .	3,600.00	
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES . . . . .		600.00
	<i>Directas a Personas</i> . . . . .		600.00
21—0719	Otras Contribuciones . . . . .	600.00	
11—07—02—31—41	Investigaciones y Exp. Agrícolas SERVICIOS NO PERSONALES . . . . .		32,187.00
	Asignación Colectiva . . . . .		32,187.00
12—0222	<i>Publicidad, Imp. y Encuadernaciones</i> <i>Impresiones y Encuadernaciones</i> . . . . .	1,060.00	
12—0271	<i>Mant. y Rep. Ord. de Maq. y Eqps.</i> De Producción . . . . .	31,127.00	
	Total . . . . .		<u>¢ 76,122.96</u>

Comuníquese. Casa Presidencial, Managua, D. N., veinte de Octubre de mil novecientos setenta. — (f) A. SOMOZA, Presidente de la República. — (f) *Gustavo Montiel*, Ministro de Hacienda y Crédito Público”.

## Ampliase en Presupuesto General de Ingresos y Egresos Partida en Ramo de Salud Pública

“Nº 222

El Presidente de la República,

en uso de sus facultades, y

### C o n s i d e r a n d o :

Que el Artículo 68 de las Regulaciones Presupuestarias vigentes, dispone que las asignaciones que tengan financiamiento por medio de empréstitos destinados a programas específicos, podrán ser ampliados o incorporados al Presupuesto.

### C o n s i d e r a n d o :

Que el mismo Artículo 68 dispone que estas asignaciones han de ampliarse o incorporarse al Presupuesto en relación directa a los fondos obtenidos, para su ajustamiento a la realidad operativa.

### C o n s i d e r a n d o :

Que el Departamento Nacional de Acueductos y Alcantarillados, Agencia Ejecutora del Convenio de Préstamo Nº 171/SF-NI, suscrito entre el Gobierno de Nicaragua y el Banco Interamericano de Desarrollo (B. I. D.), ha recibido aviso de desembolsos no previstos en el Presupuesto vigente,

### A c u e r d a :

Primero: Ampliase el Presupuesto General de Ingresos vigente, en la cantidad de CUATRO MILLONES OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE CORDOBAS Y 20/100. (¢ 4.008,279.20) en la respectiva línea específica de Ingresos. ¢ 4.008,279.20

Segundo: Ampliase el Presupuesto General de Egresos vigente en la cantidad de CUATRO MILLONES OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE CORDOBAS Y 20/100. .... (¢ 4.008,279.20), en la siguiente partida:

## MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Programa: 10—00:	CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS	
Codificación	09—10—00—23—34	
32—06:	CONSTRUCCION, ADICIONES Y MEJORAS	
063:	De Obras Urbanísticas	
	Para Construcción de Acueductos Rurales . . . . .	₡ 4,008,279.20

Comuníquese: Casa Presidencial, Managua, Distrito Nacional, dieciséis de Octubre de 1970. — (f) A. SOMOZA D., Presidente de la República. — (f) *Gustavo Montiel*, Ministro de Hacienda y Crédito Público.”

## Autorízase Emisión de Sellos Postales Denominada “CIENCIA”

“Nº 21

El Presidente de la República,

en uso de sus facultades,

## C o n s i d e r a n d o :

Que la ciencia al aplicar los descubrimientos modernos en beneficio de la humanidad, ha permitido alcanzar un indudable mejoramiento en las condiciones de vida y un evidente progreso hacia la satisfacción de todas las aspiraciones a que el hombre tiene derecho.

Que como uno de los adelantos de la Ciencia, que han ampliado el horizonte humano hacia metas no previstas, dentro de los que se pueden escoger estos:

- 1) Las Matemáticas;
- 2) La Ley de la Gravitación Universal;
- 3) La relación de las masas y energía;
- 4) El principio impulsor de los vehículos espaciales;
- 5) La Radio y la Televisión;
- 6) Los Logarismos Napierianos;
- 7) El principio de Euclides;
- 8) La entropía y su relación con el principio de probabilidad;
- 9) La mecánica del Cuanto; y
- 10) La Ley de la Herencia.

## D e c r e t a :

Arto. 1º Autorizar una emisión de sellos postales denominada “CIENCIA”, consistente en Tres Millones Setecientos Mil Estampillas (3.700.000) de las asignaciones “Correo” y “Aéreo”, con un valor facial total de Un Millón Seiscientos Veinticinco Mil Córdoba Netos (₡ 1.625.000.00) de conformidad con la siguiente distribución de valores y cantidades:

700.000	estampillas	“Correo”	de	10 centavos	₡ 70,000.00	
700.000	”	”	”	15 ”	” 105,000.00	
500.000	”	”	”	20 ”	” 100,000.00	
200.000	”	”	”	1.00 córdoba	” 200,000.00	
150.000	”	”	”	2.00 ”	” 300,000.00	
<u>2,250.000</u>	<u>2,250.000</u>	.....			<u>₡ 775,000.00</u>	<u>₡ 775,000.00</u>
400.000	estampillas	“Aéreo”	de	25 centavos	₡ 100,000.00	
300.000	”	”	”	30 ”	” 90,000.00	
400.000	”	”	”	40 ”	” 160,000.00	
200.000	”	”	”	1.00 córdoba	” 200,000.00	
150.000	”	”	”	2.00 ”	” 300,000.00	
<u>1,450.000</u>	<u>1,450.000</u>	.....			<u>₡ 850,000.00</u>	<u>850,000.00</u>
		3,700.000	.....			<u>₡ 1,625,000.00</u>

Arto. 2º Los diez diseños de estas estampillas serán alusivos a los diez descubrimientos que cambiaron la faz de la tierra, uno por cada valor, en el orden mencionado en el último Considerando y llevarán las inscripciones de rigor, esto es, nombre del país, designación según sea, valor y las correspondientes a cada diseño.

Arto. 3º La impresión de estos sellos se hará mediante el procedimiento de fotografía-offset utilizando los colores que requiera la fiel reproducción de los diseños.

Arto. 4º Todas las estampillas de esta emisión serán perforadas en todos sus contornos.

Arto. 5º Este Decreto comenzará a regir desde su publicación en "La Gaceta", Diario Oficial.

Dado en Casa Presidencial, Managua, Distrito Nacional, a los treinta días del mes de Octubre de mil novecientos setenta. — (f) A. SOMOZA, Presidente de la República. — (f) *Gustavo Montiel*, Ministro de Hacienda y C. P."

## Ministerio de Educación Pública

### Extiéndese Título de Licenciado en Administración de Empresas a Giovanni Firmino P.

Reg. 7503 — R/F 652271 — ₡ 60.00

Nº 17628

El Presidente de la República,

C o n s i d e r a n d o :

Que el señor GIOVANNI FIRMINO PASQUA-LATO, natural de Zugliano, Provincia de Dicenza, Italia, solicita que se le expida el Título de LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS, en virtud de presentar el correspondiente Diploma, librado por la Universidad Centroamericana, que funciona en esta ciudad, a los diecisiete días del mes de septiembre de mil novecientos setenta,

A c u e r d a :

1º—Extenderle el Título de LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS, para que goce de todos los derechos y prerrogativas que le conceden las Leyes y Reglamentos del Ramo.

2º—Este Acuerdo deberá ser publicado en "La Gaceta", Diario Oficial, por cuenta del interesado.

Comuníquese. — Casa Presidencial. — Managua, Distrito Nacional, 6 de Octubre de 1970. — A. SOMOZA D., Presidente de la República. — *J. Antonio Mora R.*, Ministro de Educación Pública.

## Ministerio de Economía, Industria y Comercio

### Nómbrese Representante de Dirección General de Turismo Ante Consejo Nacional de Transporte

"Acuerdo N° 84—V

El Presidente de la República,

en uso de las facultades que le confiere el Decreto Legislativo N° 1331 del 4 de Abril de 1967,

A c u e r d a :

Primero: Nombrar Representante de la Dirección General de Turismo ante el Consejo

Nacional de Transporte, al Coronel G. N. Félix Roberto Guillén, como Miembro Propietario, en sustitución del Teniente Coronel G. N., Otto Inocente Mojica; y al Capitán G. N., Aquiles Aranda Escobar, como Miembro Suplente.

Segundo: El Presente Acuerdo deja sin efecto el Acuerdo N° 11—V del 13 de Junio de 1967, surte sus efectos a partir del día de hoy y deberá publicarse en "La Gaceta", Diario Oficial.

Comuníquese. — Casa Presidencial. — Managua, Distrito Nacional, a los veintinueve días del mes de Octubre de mil novecientos setenta. — A. SOMOZA D., Presidente de la República. — *Juan José Martínez L.*, Ministro de Economía, Industria y Comercio".

## SECCION DE PATENTES DE NICARAGUA

### Marcas de Fábrica

Reg. No. 7334 — B/U 660587 — Valor ₡ 45.00

El Gallito Industrial Limitada, Costa Rica, solicita registro marca:

LAGRIMITAS

Clase: 49.

Oyense oposiciones.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 23 octubre 1970. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José A. Villanueva, Secretario.

3 2

Reg. No. 7335 — B/U 660586 — Valor ₡ 90.00

Max Halder y Berta Baltodano de Halder Compañía Limitada, solicitan registro marcas:



Clase: 38.

Oyense oposiciones.

Registro Propiedad Industrial. Managua, 22 octubre 1970. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José A. Villanueva, Secretario.

3 2

Reg. No. 7352 — B/U 653474 — Valor ₡ 90.00

Alfonso Lama María solicita Registro de las Marcas:

R O S Y P A R I S

R I E

Clases: 6 y 7 respectivamente.

Oyense oposiciones.

Managua, D. N., octubre veintiuno de mil novecientos setenta. — Manuel Castillo Jarquín, Re-

gistrador de la Propiedad Industrial. — José A. Villanueva G., Secretario.

3 2

Reg. No. 7323 — B/U 653201 — Valor ₡ 45.00  
The J. B. Williams Company Inc., mediante apoderado solicita registro marcas:

"REGATTA" "ULTRADRY"

Para: Clase 7.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, cinco octubre mil novecientos setenta. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José Villanueva, Secretario.

3 2

Reg. No. 7324 — B/U 652750 — Valor ₡ 45.00  
Faberge Incorporated, mediante apoderado solicita registro marca:

"KIKU"

Para: Clase 7.

Opónganse.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, D. N., cinco octubre mil novecientos setenta. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José Villanueva, Secretario.

3 2

Reg. No. 7330 — B/U 652744 — Valor ₡ 45.00  
American Cyanamid Company, mediante apoderado solicita registro marca:

"STRESSTABS"

Para: Clase 9.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, cinco octubre mil novecientos setenta. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José Villanueva, Secretario.

3 2

Reg. No. 7329 — B/U 652745 — Valor ₡ 45.00  
Sharp Kabushiki Kaisha, mediante apoderado solicita registro marca:

"SHARP"

Para: Clase 29.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, cinco octubre mil novecientos setenta. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José Villanueva, Secretario.

3 2

Reg. No. 7328 — B/U 652746 — Valor ₡ 45.00  
Miles Laboratories Inc., mediante apoderado solicita registro marcas:

"HEMATEST" "LIDAFORM-HC"

Para: Clase 9.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, cinco octubre mil novecientos setenta. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José Villanueva, Secretario.

3 2

Reg. No. 7327 — B/U 652747 — Valor ₡ 45.00  
Allen & Hanburys Limited, mediante apoderado solicita registro marca:

"VENTILAN"

Para: Clase 9.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, cinco octubre mil novecientos setenta. — Manuel Casti-

llo Jarquín, Registrador. — José Villanueva, Secretario.

3 2

Reg. No. 7326 — B/U 652748 — Valor ₡ 45.00  
Sandoz S. A., mediante apoderado solicita registro marcas:

"LITEC" "VISERGIL-SANDOZ"  
"JUCEDIGOCINA"

Para: Clase 9.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, cinco octubre mil novecientos setenta. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José Villanueva, Secretario.

3 2

Reg. No. 7325 — B/U 652749 — Valor ₡ 45.00  
The Coca Cola Company, mediante apoderado solicita registro marcas:

"SUGARBUSH" "VERVE" "LEED"

Para: Clase 48.

Opónganse.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, siete octubre mil novecientos setenta. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José Villanueva, Secretario.

3 2

Reg. No. 6322 — B/U 622743 — Valor ₡ 135.00  
Industrias Agrícolas Centro Americanas, Sociedad Anónima, mediante apoderado solicita registro marca:

**CORONA** 

Para: Maicena, derivados de la misma, toda clase de productos alimenticios, derivados o ingredientes de los mismos, cereales, gelatinas y sopas, exclusivamente.

Opónganse.

Registro Propiedad Industrial. Managua, veintiséis septiembre mil novecientos setenta. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José Villanueva, Secretario.

3 2

## Patentes de Invención

Reg. No. 7292 — B/U 652376 — Valor ₡ 90.00  
Alcides Barreto Portocarrero, solicita registro Patente Invención sobre:

UN MEDICAMENTO OBTENIDO POR ACCION INDIRECTA DE LA PLANTA IRESINA CELO. SIA, PARA APLICARSE AL TRATAMIENTO DEL CANCER

Opónganse.

Registro de la Propiedad Industrial. Managua, diecisiete octubre mil novecientos setenta. — Manuel Castillo Jarquín, Registrador. — José A. Villanueva G., Secretario.

3 2

## SECCION JUDICIAL

### Remates

Reg. 7461 — B/U 662478 — ₡90.00

Cuatro tarde trece noviembre próximo subastaráse este Juzgado rústica ochenta manzanas Estelí; Oriente, Río Pueblo Nuevo; Po-

niente, Antonio Morales; Norte, abra a Condega y Sur, montes incultos.

Base: Doce mil córdobas.

Oyense posturas.

Ejecuta: Banco Nacional a Emilio Flores Obregón.

Dado Juzgado Segundo Civil Distrito. Managua, veintisiete octubre mil novecientos setenta. — R. Duarte M., Juez Segundo Civil del Distrito.

3 3

Reg. No. 7504 — R/F 617538 — Valor ₡ 45.00

Diez mañana dieciocho noviembre subastaráse rústica este Municipio.

Ejecuta: Cecilio Méndez a Ceferino Rodríguez y otros.

Oyense posturas.

Juzgado Local Civil. Boaco, tres noviembre mil novecientos setenta. — Socorro de Medina, Sria.

3 3

Reg. No. 7501 — R/F 663984 — Valor ₡ 135.00

Cuatro tarde diecisiete noviembre corriente, este Despacho subastaráse urbana, lote doscientos veintiocho "Jardines Santa Clara", esta ciudad, con superficie cuatrocientas sesenticinco varas cuadradas y fracción; conteniendo casa moderna ochenticinco metros cuadradas, construcción concreto, chiltepe, piso cemento, tres dormitorios, sala, comedor, cocina, servicios, lindante: Norte, lote 229; Sur, lote 227; Este, potreros Portezuelo; Oeste, Calle Rosales. Inscrita Número 47.492 este Registro Público.

Ejecuta: "Bienes Raíces S. A."

Ejecutado: Adilla Suárez de Rivas.

Base subasta: Treintinueve mil quinientos ochentinueve córdobas, cincuentitrés centavos.

Oyense posturas legales.

Dado Juzgado Segundo Civil Distrito. Managua, tres noviembre mil novecientos setenta. — Cinco tarde. — R. Duarte M.

3 3

Reg. No. 7555 — B/U 664640 — Valor ₡ 90.00

Once mañana veintiséis noviembre corriente año. Local este Juzgado, subastaráse Inmueble número 53.506; tomo 797; folios 284/285; asiento 1, Registro Público Managua.

Ejecuta: Compañía de Seguros La Protectora, S. A.

Ejecutado: Róger Morales Vilchez.

Base: Veinte mil córdobas.

Oyense posturas legales.

Dado Juzgado Primero Civil Distrito. Managua, treinta octubre mil novecientos setenta. Las nueve mañana. — Ildefonso Palma Martínez, Juez Primero Civil Distrito Managua. — F. Castillo F., Secretario.

3 1

Reg. No. 7561 — B/U 664479 — Valor ₡ 270.00

Cinco tarde viernes veinte noviembre próximo, venderáse martillo local este Juzgado, los siguientes bienes: pantalla metálica treintiséis por setenticinco pies, lámina un dieciséis, con cinco columnas metálicas veinte pies; caseta proyección construcción mixta, cuatro metros ancho, catorce largo, tres altura; cien postes metálicos; un abanico eléctrico; un tocadisco "Voice of Music"; cincuenta sillas metal empotradas; caseta boletería, dos por tres metros, paredes bloques repelladas, ventanas vidrio; escritorio y silla metálica; un tanque metálico, dos mil galones, ele-

vado treinta pies; bomba sumergida, caballo y medio; un rótulo luminoso; una cerca-muro, bloques cemento, sin repello, tres metros alto ciento veintitrés largo; cerca tubos y malla, dos metros alto, compuesta muro piedra y resto malla ciclón y tubos verticales; cerca de alambre de púas, siete hilos, ciento cincuenta metros; cerca interna ciento noventicinco metros, dos metros alto, zinc; un portón entrada y otro de salida, madera y tubos, seis metros ancho; bienes que están instalados en "Autocinema", Colonia Centroamérica, donde pueden verse.

Ejecución: Ricardo Argüello Pravia, contra "Autocinema, S.A.", por ₡ 46,110.00, intereses y costas.

Oyense posturas legales.

Dado Juzgado Segundo Civil Distrito. Managua, D. N., tres noviembre mil novecientos setenta. — R. Duarte M. — R. Chamorro, Srio.

Es conforme. Managua, D. N., tres noviembre mil novecientos setenta. — R. Chamorro, Srio.

3 1

## Títulos Supletorios

Reg. No. 6473 — B/U 588386 — Valor ₡ 45.00

José Luis López, otros, supletorio, urbana: Oriente, Julia Jalinas; Poniente, Porfirio Marín; Norte, Manuel Sabogal; Sur, Tomás Chávez.

Oponerse.

Juzgado Local Civil. Masaya, veintiséis agosto mil novecientos setenta. — Carlos Martínez.

3 3

Reg. No. 7136 — B/U 600326 — Valor ₡ 45.00

Pedro Pablo Ibarra Acevedo, solicita título supletorio terreno urbano 24 por 48 varas, en cantón San Felipe, Nandaimé.

Quién tenga derecho, opóngase.

Juzgado Civil Distrito. Granada, catorce octubre mil novecientos setenta. — Antonio Morgan, Secretario.

3 3

Reg. No. 7137 — B/U 600325 — Valor ₡ 45.00

Enrique Sándigo Pérez solicita supletorio urbana situada en Diriá, estos linderos: Oriente y Sur, calles; Norte, Carmela Echaverry; Poniente, José Gómez.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Granada, catorce octubre mil novecientos setenta. — Antonio Morgan, Secretario.

3 - 3

Reg. No. 7187 — B/U 630810 — Valor ₡ 45.00

Alberto Rugama Sánchez, solicita supletorio rústico esta jurisdicción: Oriente y Norte, Francisco López; Poniente, sucesores Ventura Rugama; Sur, Tomás Valle Pastora.

Opónganse.

Juzgado Local El Sauce uno de agosto mil novecientos setenta. — Luis Mendoza, Srio.

3 3

Reg. No. 7188 — B/U 630811 — Valor ₡ 45.00

Adolfo López solicita supletorio rústico esta jurisdicción: Oriente, Ursula Pérez; Poniente, Hilda Flores; Norte, Petrona Rayo; Sur, Manuel Cerro.

Opónganse.

Juzgado Local Sauce veintinueve agosto mil novecientos setenta. — Luis A. Mendoza, Srio.

3 3

Reg. No. 6244 — B/U 585826 — Valor ₡ 90.00

Pedro Joaquín Tercero Canada, solicita título supletorio predio rústico comarca "Los Araditos" jurisdicción Cinco Pinos, dieciséis manzanas extensión lindante: Norte, sucesión Antonio Escalante; Sur, Crescencio Sánchez; Oriente, Donoso Medina; Occidente, sucesión Florencio Castro.

Interesados opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Chinandega, agosto veintidós, mil novecientos setenta. — Concepción de Rodríguez, Secretaria.

3 3

Reg. No. 6254 — B/U 543409 — Valor ₡ 45.00

Fernando Cortez, solicita supletorio, Los "Guerreros", esta jurisdicción, veinticinco por docientas varas, limitado: Norte, camino; Sur, camino; Oriente, camino; Poniente, Narciso Romero.

Opónganse.

Diriamba, veinte agosto mil novecientos setenta. — Pedro J. Pérez. — Pedro Molina, Secretario.

3 3

Reg. No. 6255 — B/U 586020 — Valor ₡ 45.00

Sara Varela Espinal, solicita título supletorio Somotillo lindante: Norte, Eliseo Moreno; Sur, Hipólito Ordóñez; Oriente, Teodoro Moncada; Poniente, Hipólito Ordóñez.

Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Chinandega, agosto veinticuatro, mil novecientos setenta. — Concepción de Rodríguez, Secretaria.

3 3

Reg. No. 6310 — B/U 540630 — Valor ₡ 45.00

Atiliano Ordóñez, solicita supletorio veinte manzanas, San Lucas y Somoto: Oriente, Onofre Olivera; Occidente, María Tercero; Norte, sitio; Sur, Juan Montoya.

Opónganse.

Juzgado Distrito Somoto, veinticuatro agosto mil novecientos setenta. — Oscar Blanco. — Efraim Espinoza, Secretario.

3 3

Reg. No. 6393 — B/U 586298 — Valor ₡ 45.00

Salvador Varela Ayala, solicita supletorio Somotillo, lindante: Norte, Esteban Varela; Sur, José Quintanilla; Oriente, Gonzalo Guerrero; Poniente, Ulises Guerrero.

Interesados opónganse.

Juzgado Civil del Distrito. Chinandega, agosto treintidós, mil novecientos setenta. — Concepción de Rodríguez, Secretaria.

3 3

Reg. No. 6474 — B/U 570726 — Valor ₡ 90.00

José Esteban, Justo Rufino, Lucas, Modesta, Petrona y María Lira Reyes, solicitan supletorio tres lotes tierra. Primero: Oriente, Gullevaldo Tercero; Occidente, Norte, Marcelino Tercero; Sur, Carlos Montalván. Segundo: Oriente, Carlos Montalván; Occidente, Marcelino Tercero; Norte, Felipa Reyes; Sur, Encarnación Reyes. Tercero: Oriente, Paulino Lira; Occidente, José Antonio Tercero; Norte, Indalecio Montalván; Sur, Ceferino Montalván.

Opónganse.

Juzgado Local Condega, veintiocho agosto mil novecientos setenta. — J. Delio Bravo, Srío.

3 3

Reg. No. 6482 — B/U 586393 — Valor ₡ 90.00

Simón Medina Araica y Emelina Blanco de Medina, solicitan título supletorio predio suburbano situado al Norte de Corinto lindante: Norte,

mediando carretera, La Playita; Sur, mediando calle, Molieri y Cia. Ltda.; Oriente, Dionisio Matus; Poniente, calle nueva.

Interesados opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Chinandega, septiembre tres, mil novecientos setenta. — Concepción de Rodríguez, Secretaria.

3 3

Reg. No. 6483 — B/U 586391 — Valor ₡ 90.00

Guadalupe Peñalba solicita título supletorio predio urbano situado barrio La Parroquia El Viejo, lindante: Oriente, Guillermina de Salazar; Poniente, Josefa Peñalba; Norte, Ramona Medina; Sur, mediando calle, el parque.

Interesados opónganse legalmente.

Juzgado Civil Distrito. Chinandega, septiembre tres, mil novecientos setenta. — Concepción de Rodríguez, Secretaria.

3 3

Reg. No. 6486 — B/U 544165 — Valor ₡ 45.00

Modesto Rodríguez Espinosa, solicita supletorio, rústica Santa Teresa, cuarentiocho manzanas: Oriente, Ramona Umaña; Poniente, Alejandro Traña; Norte, Ramona Umaña; Sur, Lidia García.

Opónganse.

Juzgado Distrito. Jinotepe, treintidós agosto setenta. — Leónidas Sánchez, Srío.

3 3

Reg. No. 6492 — B/U 540724 — Valor ₡ 45.00

Luis Adrián Morazán, solicita supletorio doce manzanas, San Lucas: Oriente, Leoncio Zelaya; Occidente, Juan Escalante; Norte, Juan Barahona; Sur, solicitante.

Opónganse.

Juzgado Distrito Somoto, tres septiembre mil novecientos setenta. — Oscar Blanco. — Efraim Espinoza, Secretario.

3 3

Reg. No. 6497 — B/U 540734 — Valor ₡ 45.00

Ignacio González, solicita supletorio ocho manzanas, Palacaguina: Norte, Eulalio González; Sur, Crescencia González; Oriente, Félix González; Occidente, Cipriano Ollvas.

Opónganse.

Juzgado Distrito Somoto, cuatro septiembre mil novecientos setenta. — Oscar Blanco. — Efraim Espinoza, Secretario.

3 3

Reg. No. 7471 — B/U 654740 — Valor ₡ 90.00

Valeria Acuña Jarquín, solicita título supletorio sesenta manzanas situadas comarca El Obraje jurisdicción Villanueva, lindante: Norte, Patricia Martínez, Bruna Acuña; Sur, Julio Antonio Acuña; Este, Julio Antonio Acuña y Juan de Dios Acuña; Oeste, Bruna Acuña, camino enmedio.

Interesados opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Chinandega, octubre veintisiete, mil novecientos setenta. — Concepción de Rodríguez, Secretaria.

3 1

Reg. No. 7469 — R/F 625931 — Valor ₡ 45.00

María Fuentes Oviedo, solicita supletorio, urbana Nandasmó: Oriente, mil doscientas cincuenta varas; Oriente, calle; Poniente, Arcadia Mendoza; Norte, Colón Carranza; Sur, Porfirio Galán.

Opónerse.

Juzgado Local, Nandasmó, tres agosto setenta.  
— Rubén Gómez S., Srío. 3 1

Reg. No. 7457 — R/F 632525 — Valor ₡ 45.00  
Apolonia, Jacinto Rivas, solicitan supletorio Sauce: Oriente, Bernardo, Tula Pastora; Poniente, Alejo Pastora; Norte, mediando calle, Adelina Díaz; Sur, Sucesión Donaldo Pastora.  
Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. León, octubre veintidós, mil novecientos setenta. — Eduardo Bonilla, Srío. 3 1

Reg. No. 7456 — R/F 632524 — Valor ₡ 45.00  
Manuel Salinas, solicita supletorio urbano León: Oriente, mediando calle, Ramón Machado; Poniente, Isidora Crispín; Norte, Francisco Hernández; Sur, mediando carretera, Santos Centeno.  
Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. León, veinticuatro octubre mil novecientos setenta. — Eduardo Bonilla, Srío. 3 1

Reg. No. 7455 — R/F 632523 — Valor ₡ 45.00  
Apolonia y Jacinto Rivas, solicitan supletorio urbano Sauce: Oriente, Angélica Velásquez; Poniente, Luis Avilés; Norte, Germán Sequeira; Sur, calle enmedio, Adelina Icabalceta.  
Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. León, octubre veintidós, mil novecientos setenta. — Eduardo Bonilla, Srío. 3 1

Reg. No. 7542 — R/F 604392 — Valor ₡ 45.00  
Casta Cárdenas, solicita supletorio urbano de Diriamba, lindante: Oriente, Manuel Cárdenas; Poniente, Juan González; Norte, calle pública; Sur, Josefa Cruz.  
Opónganse legalmente.

Juzgado Local. Diriamba doce septiembre mil novecientos setenta. — Pedro Pérez, Juez. 3 1

Reg. No. 7543 — R/F 604393 — Valor ₡ 45.00  
Horacio, Abelardo y Dina Cruz, solicitan supletorio urbano, lindante: Oriente, carretera; Poniente, Costas; Norte, Doris Alemán; Sur, Carmen Bendaña.  
Opónganse legalmente.

Juzgado Local. Diriamba, treinta octubre mil novecientos setenta. — Pedro Pérez, Juez. 3 1

Reg. No. 7544 — R/F 654913 — Valor ₡ 45.00  
Francisco Gamboa Olivares, solicita supletorio esta ciudad lindante: Norte, Anita Oviedo; Sur, Dominga Tórrez; Oriente, José Landero; Poniente, Ramona Olivares.  
Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Chinandega, noviembre tres, mil novecientos setenta. — Concepción de Rodríguez, Secretaria. 3 1

Reg. No. 7545 — R/F 654912 — Valor ₡ 45.00  
Porfiria Malta solicita supletorio El Viejo, lindante: Oriente, Adelina Izquierdo; Poniente, Celine Mejía; Norte, Antonio Rodríguez; Sur, María Cáceres.  
Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. Chinandega, noviembre tres, mil novecientos setenta. — Concepción de Rodríguez, Secretaria. 3 1

Reg. No. 7546 — R/F 642992 — Valor ₡ 45.00  
Virginia Cortez, solicita supletorio rústico, Santa Teresa, linderos: Oriente, Salvador Ruiz; Poniente, Norte, Sur, propiedad de Francisco Blandino.

Santa Teresa, diecisiete de agosto mil novecientos setenta. — Pedro Páramo, Secretario. 3 1

Reg. No. 7562 — B/U 609889 — Valor ₡ 45.00  
Caracciolo Quintanilla, solicita supletorio rústico, este lugar, linderos: Norte, María Larios; Sur, Oriente, Juan Francisco Larios; Poniente, Arcadio Quintanilla.  
Opónganse.

Juzgado Local Civil Belén, diez octubre mil novecientos setenta. — Víctor Quintanilla, Srío. 3 1

Reg. No. 7563 — B/U 656725 — Valor ₡ 90.00  
Jesús Rojas, supletorio urbano, León: Oriente, Rafael Pérez; Poniente, Tránsito Castillo; Norte, Eugenio Pérez; Sur, Paz Gómez. Predio rústico, cuatro manzanas: Oriente, Antonio Fonseca; Poniente, Concepción González; Norte, Concepción González; Sur, Francisco Delgadillo.  
Opónganse.

Juzgado Civil Distrito. León, dos noviembre mil novecientos setenta. — Edoardo Bonilla, Srío. 3 1

Reg. No. 7564 — B/U 646447 — Valor ₡ 45.00  
Guadalupe Montalván solicita supletorio veinticinco manzanas, Condega: Oriente, José Calero; Occidente, camino Juan Montalván; Norte, Miguel, Filemón Molina; Sur, Secundino López.  
Juzgado Civil Distrito. Estelí, diecisiete octubre mil novecientos setenta. — Hugo Tercero. 3 1

Reg. No. 7547 — B/U 664610 — Valor ₡ 90.00  
Saúl Porras Largaespada, solicita título supletorio solar urbano esta ciudad, linderos: Oriente, Carlota Caligaris de Vigil; Occidente, Raquel Cerda y Congregación Evángelica calle enmedio; Norte, Paula Largaespada; y, Sur, Carlota Gradis.  
Opónganse término legal.

Dado Juzgado Local Civil Tipitapa, a las diez de la mañana del seis de Octubre de mil novecientos setenta. — M. Alvarado C. — R. Colomer, Srío.

Es conforme. R. Colomer, Srío. 3 1

Reg. No. 7449 — B/U 498668 — Valor: C\$ 45.00  
Francisco Rivas Donaire solicita supletorio rústico esta jurisdicción; Este, Tránsito Velásquez; Norte, Virginia Castillo; Oeste y Sur, Bernardo Pastora.  
Interesados opónganse.

Juzgado Local Civil, El Sauce, octubre veintinueve de mil novecientos setenta. — Martha Zúñiga, Sría. 3 1

Reg. No. 7448 — B/U 498666 — Valor ₡ 45.00  
Emilio López Rayo solicita supletorio rústico, esta jurisdicción: Este, Virgilio Martínez; Norte y Oeste, Emilio López; Sur, Petrona López.  
Interesados opónganse.

Juzgado Local Civil. El Sauce, octubre veintinueve de mil novecientos setenta. — Martha Zúñiga, Sría. 3 1

Reg. No. 7447 — B/U 498689 — Valor ₡ 45.00

Felicitó Altamirano y Hermanos, solicitan supletorio rústico esta jurisdicción: Este, Octavio Altamirano; Norte, Ramón Velásquez; Oeste, Estela Altamirano; Sur, Luisa Altamirano.

Opóngase.

Juzgado Local Civil, El Sauce, octubre veintinueve, mil novecientos setenta. — Martha Zúniga, Secretaria.

3 1

Reg. No. 7446 — B/U 498685 — Valor ₡ 45.00

Ramona Velásquez Tercero, solicita supletorio rústico, esta jurisdicción: Este, Leticia Urbina; Norte, Francisco Velásquez; Oeste, Santos Rivas; Sur, Secundino Huete.

Opóngase.

Juzgado Local Civil, El Sauce, octubre veintinueve de mil novecientos setenta. — Martha Zúniga, Secretaria.

3 1

Reg. No. 7445 — B/U 498690 — Valor ₡ 45.00

Nicomedes García Mendoza, solicita supletorio rústico, esta jurisdicción: Este y Oeste, Juan Sevilla; Norte, Juan Valverde; Sur, Edmundo Ortiz.

Interesado opóngase.

Juzgado Local Civil. El Sauce, octubre de mil novecientos setenta. — Martha Zúniga, Secretaria.

3 1

Reg. No. 7444 — B/U 530468 — Valor ₡ 45.00

Concepción Dávila solicita supletorio rústico esta jurisdicción: Oriente y Norte, Bernardo Espinoza; Poniente y Sur, Juan Antonio Pastora.

Opóngase.

Juzgado Local Civil El Sauce veintinueve de octubre de mil novecientos setenta. — Martha Zúniga, Secretaria.

3 1

Reg. No. 7443 — B/U 530495 — Valor ₡ 45.00

Juana Morales solicita supletorio urbano, esta jurisdicción: Oriente, Salomón Sánchez; Occidente, Rosa Arbizú; Norte, Berta Pulido; Sur, Rosario Reyes.

Interesados opónganse.

Juzgado Local Civil El Sauce, octubre veintinueve de mil novecientos setenta. — Martha Zúniga, Sria.

3 1

Reg. No. 7442 — B/U 530467 — Valor ₡ 45.00

Julián Valle Medal hermanos, solicitan supletorio rústica esta jurisdicción: Este y Sur, Juana López; Norte, Ascensión Valle; Oeste, Gabriel Pérez.

Opóngase.

Juzgado Local Civil. El Sauce, octubre de mil novecientos setenta. — Martha Zúniga, Secretaria.

3 1

Reg. No. 7441 — B/U 530497 — Valor ₡ 45.00

Miguel Escorcía Lanuza, solicita supletorio rústico, esta jurisdicción: Este, Nicolás Pérez; Norte, Silvestre Lanuza; Sur, Abel Lanuza; Oeste, Medardo Lanuza.

Opóngase.

Juzgado Local Civil El Sauce, octubre, veintinueve de mil novecientos setenta. — Martha Zúniga, Secretaria.

3 1

Reg. No. 7440 — B/U 530466 — Valor ₡ 45.00

Alonso Valle Medal y hermanos, solicitan supletorio rústico, esta jurisdicción: Este, Domingo Valle; Norte y Oeste, Dionisio Lanuza; Sur, Domingo Corrales.

Opóngase.

Juzgado Local Civil, El Sauce, octubre de mil novecientos setenta. — Martha Zúniga, Secretaria.

3 1

Reg. No. 7439 — B/U 610411 — Valor ₡ 45.00

Francisco Gómez, solicita título, rústica, Aponuá: Norte y Oriente, Calle; Sur, Rosa Delgado; Poniente, Francisco Castillo.

Opónganse.

Juzgado Local. Rivas, veintiocho octubre mil novecientos setenta. — Gladys C. de Torres, Sria.

3 1

Reg. No. 7438 — B/U 610410 — Valor ₡ 45.00

Eliseo López, solicita título, rústica dos manzanas, La Chocolata: Norte, Santiago Duarte; Sur, Eliseo López; Oriente, Concepción Acevedo; Poniente, Rafael Reyna.

Opónganse.

Juzgado Local. Rivas, veintiocho octubre mil novecientos setenta. — Gladys de Torres, Sria.

3 1

Reg. No. 7437 — B/U 610412 — Valor ₡ 45.00

Ernesto Vega, solicita título, rústico, jurisdicción Belén, dos manzanas y media: Norte, Calle; Sur, Lizandro Avendaño; Oriente, Calle; Poniente, Romelia Briceño.

Opónganse.

Juzgado Local. Rivas, veintiocho octubre mil novecientos setenta. — Gladys C. de Torres, Sria.

3 1

Reg. No. 7436 — B/U 610413 — Valor ₡ 45.00

Enrique Solís, solicita título, rústica, jurisdicción Tola, diez manzanas: Oriente y Sur, Adolfo Pastora; Poniente y Sur, Enrique Solís.

Opónganse.

Juzgado Local. Rivas, veintiocho octubre mil novecientos setenta. — Gladys C. de Torres, Sria.

3 1

Reg. No. 7435 — B/U 626086 — Valor ₡ 45.00

Faustino López, solicita supletorio, rústica, linda: Oriente, Narciso López; Poniente, Juan García; Norte, Antonio López; Sur, Manuel Ruiz.

Oyense oposiciones término legal.

Juzgado Local. Masatepe, veintitrés octubre mil novecientos setenta. — A. Gutiérrez C., Srio.

3 1

Reg. No. 7434 — B/U 626085 — Valores ₡ 45.00

Nieves Ernestina Moraga Alvarez, solicita supletorio urbana, linda: Oriente, Ernestina Moraga; Poniente, Cristina Casco; Norte, Manuel Sequeira; Sur, Leonor Casco.

Oyense oposiciones.

Juzgado Local. Masatepe, veintitrés octubre mil novecientos setenta. — A. Gutiérrez C., Srio.

3 1

Reg. No. 7433 — B/U 626084 — Valor ₡ 45.00

Encarnación Aguirre Panu, solicita supletorio, linda: Oriente, Pedro Gutiérrez; Poniente, Fausto Guerrero; Norte, Antonio Aguirre; Sur, El Bosque.

Juzgado Local Civil. Masatepe, doce septiem.

bre mil novecientos setenta. — A. Gutiérrez C., Srío.

3 1

Reg. No. 7432 — B/U 626083 — Valor ₡ 45.00

Jorge López Conto, solicita supletorio rústica, linda: Oriente, Josefa Ticay; Poniente, Antonio Aguirre; Norte, Etanislao Canda; Sur, El Bosque.

Oyense oposiciones.

Juzgado Local Civil. Masatepe, doce septiembre mil novecientos setenta. — A. Gutiérrez C., Srío.

3 1

Reg. No. 7431 — B/U 626082 — Valor ₡ 45.00

Eugenio López Narváez, solicita supletorio, rústica linda: Oriente, Marcial Baltodano; Poniente, Encarnación Aguirre; Norte, Andrea Guevara; Sur, Jacobo Sánchez.

Oyense oposiciones.

Juzgado Local Civil. Masatepe, doce septiembre mil novecientos setenta. — A. Gutiérrez C., Srío.

3 1

Reg. No. 7430 — B/U 626081 — Valor ₡ 45.00

Felipe Ruiz Cortés, solicita supletorio, rústica, linda: Oriente, Pedro Gutiérrez; Poniente, Victoria Potosme; Norte, Cleto Ruiz; Sur, Zenón Ruiz.

Oyense oposiciones.

Juzgado Local Civil. Masatepe, doce septiembre mil novecientos setenta. — A. Gutiérrez C., Srío.

3 1

Reg. No. 7429 — B/U 610388 — Valor ₡ 45.00

Ana María Jiménez, solicita título, urbana, Buenos Aires: Oriente, Calle; Poniente, Ezequiel Olivares; Norte, Francisco Ordóñez; Sur, Calle.

Opónganse.

Juzgado Local. Rivas, veintisiete octubre mil novecientos setenta. — Gladys C. de Torres, Sría.

3 1

Reg. No. 7428 — B/U 610294 — Valor ₡ 45.00

Neftali Hurtado, solicita título, urbano, El Limonal, jurisdicción Potosí: Norte, Ana Castillo; Sur, Calle; Oriente, Demetrio Obregón; Poniente, Maguín Obregón.

Opónganse.

Juzgado Local Rivas, tres octubre mil novecientos setenta. — Gladys C. de Torres, Sría.

3 1

Reg. No. 7507 — R/F 617537 — Valor ₡ 45.00

Ignacio García Solórzano solicita título supletorio rústica Comarca Platanar Norte, Municipio Camoapa, este Departamento.

Interesados opónganse.

Juzgado Local Civil. Boaco, veinte octubre mil novecientos setenta. — Socorro de Medina, Secretaria.

3 1

Reg. No. 7508 — R/F 617539 — Valor ₡ 45.00

Emilio Urbina Obando y otros solicitan título supletorio rústica Comarca "La Pita", Municipio San José este Departamento.

Interesados opónganse.

Juzgado Local Civil. Boaco, octubre veinte, mil novecientos setenta. — Socorro de Medina, Secretaria.

3 1

## Arriendos de Terrenos Ejidales

Reg. No. 7343 — B/U 614342 — Valor ₡ 45.00

Margarita Pérez González, solicita arrendamiento terreno ejidal, esta jurisdicción, linderos: Oriente, Salvador Muñoz; Occidente, Víctor Guzmán; Norte, Eusebio Mercado; Sur, José Díaz.

Opónganse.

Alcaldía Municipal. Somoto, veinte octubre 1970. — Benjamín Valeriano García, Secretario.

3 3

Reg. No. 7549 — B/U 627994 — Valor ₡ 90.00

Lorenzo Acevedo Taleno y José Dolores Acevedo Campos solicitan arriendo lote terreno ejidal cincuenta manzanas ubicado Norte esta ciudad a cinco kilómetros comarca Agua Buena siguientes linderos: Norte, terreno Salomón Oporta; Sur, José Juan Solís; Oriente, Callixto y Florencio Acevedo y Poniente Salomón Oporta.

Opónganse.

Dado Alcaldía Municipal. Juigalpa, tres de Noviembre de mil novecientos setenta. — Rodolfo García S. — Z. Gadea Z., Sría."

3 1

Reg. No. 7522 — B/U 614423 — Valor: C\$ 45.00

Juan Pérez Díaz, solicita arrendamiento terreno ejidal, esta jurisdicción, linderos: Norte, Luis Pérez; Sur, Juan Pérez; Oriente, José Pérez; Occidente: Máximo Hernández.

Opónganse.

Alcaldía Municipal, Somoto, veintiocho octubre 1970. — Benjamín Valeriano García, Secretario Municipal.

3 1

Reg. No. 7523 — B/U 582466 — Valor: C\$ 90.00

Alejandra Caballero García solicita arriendo terreno ejidal, ubicado Las Marias, Télica. Mide tres cuartos y medio de extensión. Linderos: Oriente, Carmen Romero; Poniente; camino en medio, Fanor Argüello; Norte, Evangelina Caballero y Antonio García y Sur, Josefana Martínez.

Interesados opónganse.

Dado Alcaldía Municipal, Télica veintiocho de Octubre de mil novecientos setenta. — Carlos M. Delgado Reyes, Srío. Municipal de Télica.

3 1

Reg. No. 7524 — B/U 614387 — Valor: C\$ 45.00

Lucio Muñoz López, solicita arrendamiento terreno Ejidal, esta jurisdicción, linderos: Norte y Oriente, Agustina Muñoz; Sur, Elvin Pineda; Occidente, Francisco Muñoz.

Opónganse.

Alcaldía Municipal, Somoto, veinticuatro octubre 1970. — Benjamín Valeriano García, Srío.

3 1

Reg. No. 7525 — B/U 614407 — Valor: C\$ 45.00

Hilario Hernández, solicita arrendamiento terreno Ejidal, esta jurisdicción, linderos: Oriente, Santos Sánchez; Occidente, Celestino Lira; Norte, Camilo Lira; Sur, Pascual García.

Opónganse.

Alcaldía Municipal, Somoto, veintiséis octubre 1970. — Benjamín Valeriano García, Srío.

3 1

Reg. No. 7526 — B/U 540788 — Valor: C\$ 90.00

Diego Avila solicita arriendo dos lotes terreno ejidal esta jurisdicción, lindan, primer lote; Nor.

te, Max Paguaga; Sur, Occidente, Abelino Pérez; Oriente, Sucesión Samuel Pérez; Segundo lote, Norte, Abelino Pérez; Sur, Occidente, Aurora García; Oriente, Abelino Pérez, Aurora García.

Opónganse.

Alcaldía Municipal San Juan, Río Coco veintiséis octubre mil novecientos setenta. — Melecio Velásquez, Srío.

3 1

## Solicitudes de Donaciones de Solares

Reg. No. 7290 — B/U 574387 — Valor ₡ 45.00

Vicente Herrera, solicita donación Municipal, solar, estos linderos: Oriente, Mercedes Rivas; Poniente, Silvestre Izaguirre; Norte, ejidos; Sur, Misión Evangélica.

Opónganse.

Alcaldía Municipal. Boaco, veintinueve de agosto mil novecientos setenta. — Alodya Rocha, Sría. Por Alcalde Municipal.

3 3

Reg. No. 7527 — B/U 574813 — Valor: C\$ 45.00

Fernando Guevara Quintana, solicita donación, solar Municipal; lindante: Oriente, Leónidas González; Occidente, Hoguer Maynar; Norte, Raymundo Sequeira; Sur, Lizandro Pérez.

Oposiciones término legal.

Alcaldía Municipal. Camoapa, diecisiete septiembre mil novecientos setenta. — Teresa de González, Alcalde.

3 1

Reg. No. 7528 — B/U 614390 — Valor: C\$ 45.00

Francisca Ponce, solicita donación solar esta ciudad, lindante: Norte, Iglesia Bautista; Oriente, Sucesión Marín; Occidente, Josefa Martínez, calle en medio, y Ricardo Valdívía; Sur, Francisco Ponce.

Opónganse.

Somoto, veintidós Septiembre mil novecientos setenta. — Benjamín Valeriano, Secretario.

3 1

Reg. No. 7529 — B/U 506747 — Valor: C\$ 30.00

Casimira Méndez, mayor de edad, oficios domésticos, vecina, solicita donación solar esquina, situado esquina opuesta la plaza, lindando: Norte, casa Emeremciana de Fernández; Sur, casa Agustín Miranda, calle en medio; Oriente, casa José Esteban Marín, calle en medio; Occidente, casa Luisa Álvarez.

Oyése oposición término legal.

Alcaldía Municipal. Comalapa, veintinueve Octubre mil novecientos setenta. — Bertha de Bellanger, Alcaldía Municipal. — Carlos Sevilla, Srío.

1

## Venta de Terreno Ejidal

Reg. No. 7521 — B/U 622334 — Valor: C\$ 135.00

Gloria Elena Pérez de Villalta, mayor de edad, casada, de oficios domésticos y de este domicilio, solicita venta terreno ejidal situado Comarca Santo Domingo de esta jurisdicción compuesto de manzana y media de cabida y linda: Norte, Guillermo Alfonso Pérez Cuarezma y Pilar del Carmen Pérez de González; Sur, callejón en medio finca de Francisca Berríos; Oriente, resto de la finca de José de los Santos Pérez Cuarezma y Poniente, Guillermo Alfonso Pérez Cuarezma.

Opóngase quien tuviere derecho.

Dado en el Palacio del Ayuntamiento, Managua, Distrito Nacional, treinta de octubre de mil novecientos setenta. — Arturo Cruz Porras, Ministro del Distrito Nacional, — Gustavo Manzañares Enríquez, Secretario.

3 1

## CITACION A ACCIONISTAS DE POLIMEROS CENTROAMERICANOS, S. A.

Reg. No. 7560 — B/U 667257 — Valor ₡ 45.00

Cítase a los accionistas de la Sociedad "Polímeros Centroamericanos, Sociedad Anónima" para la reunión ordinaria de Junta General que se llevará a efecto el día veintisiete del corriente a las tres y media de la tarde en las oficinas de la Sociedad en la ciudad de Managua, y cuyo objeto será conocer del Informe del Consejo de Directores; Balance y Estados Financieros Auditados al treinta de junio de mil novecientos setenta; del Informe del Vigilante; y Asuntos Varios.

Managua, D. N., seis de noviembre de mil novecientos setenta. — Rolando Mayorga O., Secretario Polímeros Centroamericanos, S. A.

1

## CITACION A SOCIOS DE EXPORTADORA AGRICOLA, S. A.

Reg. No. 7551 — B/U 664328 — Valor: C\$ 60.00

Con instrucciones de la Junta Directiva de Exportadora Agrícola, S. A. y de acuerdo con los Estatutos, se cita a los socios de Exportadora Agrícola, S. A. para Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el local de las Oficinas de esta Compañía en Managua, a las tres de la tarde del 27 de Noviembre de 1970 y en la que se conocerá y resolverá sobre lo siguiente:

- 1) Conocer informes de actividades de Exportsa durante el año de 1969/70.
  - 2) Discutir Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias
  - 3) Discutir diferentes puntos.
- Se les ruega puntual asistencia.

Managua D. N., 4 de Noviembre de 1970 — Alfonso Lovo Cordero, Secretario de la Junta Directiva de Exportadora Agrícola, S. A."

1

## CITACION A ACCIONISTAS DE HOTEL BARLOVENTO, S. A.

Reg. No. 7552 — B/U 664292 — Valor: C\$ 210.00

Con instrucciones de la Junta Directiva cito a Uds. a una Junta General de Accionistas que se llevará a efecto el día 13 de Noviembre de 1970 a las 3:00 P. M. en las Oficinas de Sovipe Ingenieros, S. A. — Arq. Julio Villa A. Secretario.

7 1

## Sentencias de Divorcio

Reg. 7512 — R/F 626128 — ₡ 15.00

Por sentencia 9:05 a. m. diez de octubre 1970, declaróse disuelto matrimonio de Pedro César Montenegro Avilés y Esmeralda del Socorro Alfaro Navarro.

Sala Civil. Corte Apelaciones Masaya. — Fanor Hispano Téllez, Secretario.

1

Reg. 7513 — R/F 658583 — ₡ 15.00

Por sentencia 8:30 a. m. del 4 de septiembre

1970, declaróse disuelto matrimonio de William Téfel Vélez — Jilma Avilez Refiazco.

Sala Civil. Corte Apelaciones Masaya. — Fa-nor Hispano Téllez Matus, Secretario.

1

Reg. 7514 — R/R 553950 — ₡ 45.00

Por sentencia dictada por Sala Civil Corte de Apelaciones de León, a las nueve y cinco minutos de la mañana del veintitrés de julio del corriente año, declaróse disuelto por causal de separación de cuerpos de los cónyuges por más de cinco años, el matrimonio civil contraído por los señores Roberto González, Contador Mercantil, y Olga María López, ama de casa, ambos mayores de edad, casados y del domicilio de Chichigalpa.

León, cinco de agosto de mil novecientos setenta. — Raúl Bermúdez, Secretario de la Sala Civil Corte Apelaciones de León.

1

Reg. 7515 — R/F 554043 — ₡ 45.00

Por sentencia dictada por Sala Civil Corte de Apelaciones de León, a las once y cincuenta minutos de la mañana del día treinta de julio del corriente año, declaróse disuelto por mutuo consentimiento el vínculo matrimonial civil contraído por los señores Ingeniero Francisco Argeñal Papi y Lidia Cecilia Jarquín, conocida por Liliam Sandoval de Argeñal, de oficios domésticos, ambos mayores de edad, casados y de este domicilio.

León, siete de agosto de mil novecientos setenta. — Raúl Bermúdez, Secretario de la Sala Civil Corte de Apelaciones de León.

1

Reg. 7516 — R/F 582054 — ₡ 45.00

Por sentencia dictada por Sala Civil, Corte de Apelaciones de León, a las nueve y cinco minutos de la mañana del treinta de junio del corriente año, declaróse disuelto por mutuo consentimiento el vínculo matrimonial civil contraído por los señores Francisco José Salinas Santos, Contador, y Dunia María Cuevas Pereira, mecanógrafa, ambos mayores de edad, casados y de este domicilio.

León, veinticuatro de agosto de mil novecientos setenta. — Raúl Bermúdez, Secretario Sala Civil Corte de Apelaciones de León.

1

Reg. 7517 — R/F 605823 — ₡ 45.00

Por sentencia dictada por Sala Civil Corte de Apelaciones de León, a las once y cincuenta minutos de la mañana del doce de junio del corriente año, declaróse disuelto por mutuo consentimiento el vínculo matrimonial civil contraído por los señores Bernardo Ruiz Santos, oficinista y del domicilio de Chinandega, y Blanca M. Cruz, de oficios domésticos y del domici-

lio de Corinto, ambos mayores de edad y casados.

León, tres de agosto de mil novecientos setenta. — Raúl Bermúdez, Secretario Sala Civil Corte de Apelaciones de León.

1

Reg. 7518 — R/F 606743 — ₡ 45.00

Por sentencia dictada por Sala Civil Corte de Apelaciones de León, a las once y cincuenta minutos de la mañana del día nueve de septiembre corriente año; declaróse disuelto por mutuo consentimiento el vínculo matrimonial civil contraído por los señores Doctor Saúl Carvallo Velásquez, Odontólogo y doña Ruth Sotomayor de Carvallo, de oficios domésticos, ambos mayores de edad, casados y de este domicilio.

León, uno de octubre de mil novecientos setenta. — Raúl Bermúdez, Secretario Sala Civil Corte Apelaciones de León.

1

Reg. 7519 — R/F 631080 — ₡ 45.00

Por sentencia dictada por Sala Civil Corte de Apelaciones de León, a las once y cincuenta y cinco minutos de la mañana del treinta de septiembre del corriente año, declaróse disuelto por la causal de separación de cuerpos de los cónyuges por más de cinco años, el matrimonio civil contraído por los señores Inés Fiallos Mun-guía, de oficios domésticos y del domicilio de San Salvador, República de El Salvador, y Rolando Antonio Venerio, negociante y del domicilio de Chinandega, ambos mayores de edad y casado.

León, siete de octubre de mil novecientos setenta. — Raúl Bermúdez, Secretario Sala Civil Corte de Apelaciones de León.

1

Reg. 7520 — R/F 631081 — ₡ 45.00

Por sentencia dictada por Sala Civil Corte de Apelaciones de León, a las nueve y cinco minutos de la mañana del veintidós de septiembre del corriente año, declaróse disuelto por mutuo consentimiento el vínculo matrimonial civil contraído por los señores don Rodolfo Zelaya Montealegre, agricultor, y doña Mélida López de Zelaya, de oficios domésticos, ambos mayores de edad, casados y del domicilio de Chinandega.

León, siete de octubre de mil novecientos setenta. — Raúl Bermúdez, Secretario de la Sala Civil Corte de Apelaciones de León.

1

## Declaratorias de Herederos

Reg. 7553 — B/U 664308 — ₡ 15.00

Olivia Antonia Pereira, conocida como Rosa Maria, solicita decláresele heredera de Rosalina Pereira Espinosa.

Interesados opónganse.

Dado Juzgado Segundo Civil de Distrito. Managua, treinta octubre mil novecientos setenta. R. Duarte M., Juez. — José Bárcenas.

1

Reg. 7490 — R/F 627922 — ₡15.00  
 Federico Robleto Cruz solicita decláresele he-

redero Federico Robleto, unión Daysi Robleto. Opónganse.

Juzgado Distrito. Juigalpa, veintiséis octubre mil novecientos setenta. — C. Augusto Báez S. Pedro José Lumbí Taleno, Srio.

Conforme. — Pedro José Lumbí Taleno, Secretario. 1

**INDICE DE "LA GACETA"**

(Continúa)

LETRA "P"	GACETA	FECHA
<b>EMPRESA DE PRODUCTOS LACTEOS</b>		
Se reforma El Arto. 18 de la Ley de 8 de Abril de 1960. (Ley Creadora de la Empresa Nacional de Productos Lácteos.) (Véase Gaceta N° 97 de 4 de mayo de 1960) . . . . .	N° 119	Mayo 30/61
Se integra la Directiva de la Empresa Nacional de Productos Lácteos. (Véase Gaceta N° 97 de 4 de mayo de 1960.) (Derogado. Véase Gaceta N° 82 de 16 de abril de 1963) . . . . .	N° 231	Octubre 11/61
<b>NOMBRADO PROFESOR</b>		
Nombrado Profesor de la Academia Militar de Nicaragua el Dr. Julio Ricardo Aguilar . . . . .	N° 123	Junio 3/61
<b>P R O R R O G A S</b>		
Se prorroga por un año más el Decreto Ejecutivo de 18 de junio de 1960 sobre depósitos de minerales . . . . .	N° 101	Mayo 9/61

(Continuará)

**LA GACETA**

DIARIO OFICIAL DEL GOBIERNO DE NICARAGUA  
 Se publica todos los días, excepto los festivos.  
 Dirección: Los altos de la Imprenta Nacional.  
 Teléfono: 23771.  
 Apartado Postal No. 86  
 Managua, D. N.

Valor de la Suscripción en:

**PAPEL PERIODICO**

Para la República: Para el Exterior:

Por Trimestre: ₡ 32.00 Por Semestre: US\$10.00  
 Por Semestre: ₡ 57.00  
 Por Año: ₡ 92.00 Por Año: US\$18.00

Venta de Números Suelos:

Del Día: ₡ 0.40 Retrasado: ₡ 0.80

Valor de la Suscripción en:

Papel Bond 32 Lbs.

Para la República: Para el Exterior:

Por Trimestre: ₡ 42.00 Por Semestre: US\$12.00  
 Por Semestre: ₡ 75.00  
 Por Año: ₡ 120.00 Por Año: US\$20.00

Venta de Números Suelos:

Del Día: ₡ 0.50 Retrasado: ₡ 1.00

Los suscriptores pagarán además el porte de correo.

El cálculo de la tarifa se ha hecho con base en letra de diez puntos y que la pulgada columnar tiene un promedio de treinta y cinco (35) palabras:

- La tarifa de publicaciones es la siguiente:
- a) Por cada página entera . . . . . ₡ 200.00
  - b) Por media página . . . . . ₡ 120.00  
 Por página y media . . . . . ₡ 320.00
  - c) Los excedentes de una y de media página, se liquidarán por cada pulgada columnar o fracción . . . . . ₡ 12.00
  - d) Avisos, edictos, carteles y demás documentos de cualquier clase, por pulgada columnar o fracción . . . ₡ 15.00
  - e) Clisés, por pulgada columnar o fracción . . . . . ₡ 15.00

En las leyendas adicionales se cobrará conforme el Inc. D.

La tarifa de publicaciones antes fijada, se pagará por cada inserción. Todos los pagos por Servicios de Suscripciones y publicaciones en "La Gaceta", deben hacerse por adelantado en las Administraciones de Rentas o Agencias Fiscales de la República, en Recibos Fiscales.